

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 28 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 608.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Julian, obispo.

San Julian nació en la ciudad de Búrgos, de muy honrados y piadosos padres. Luego que salió del vientre de su madre, alzó su bracito tierno, y echó la bendición á todos los que allí estaban; y el día de su bautismo se oyó una música suavísima de ángeles que cantaban en el aire, y decían: hoy ha nacido un niño grande y hermoso con una mitra en la cabeza, y un báculo en la mano que decía Julian ha de ser su nombre. Llegó este Santo niño á ser hombre de muchas letras y virtudes, y excelente predicador, y por ellas después de haber sido arcediano de la santa iglesia de Toledo, fué electo obispo de Cuenca, la cual dignidad desempeñó con gran celo, santidad y prudencia, mostrándose humilde y afable con los buenos, y severo y áspero con los soberbios. Visitaba cada año su obispado, y repartía muchas limosnas entre los pobres, cuidando mucho del pasto espiritual de sus ovejas. Fué varon de purísima intencion, á quien el demonio hizo cruel guerra, pero siempre le venció con la gracia del Señor. En una ocasion se le apareció Cristo en traje de pobre; y en su última agonía fué visitado de la Virgen Santísima y los ángeles le dieron música. Al punto que espiraba, vieron los circunstantes que salía de su boca un ramo de palma hermoso, el cual subió hasta entrar en los cielos los cuales vieron abiertos, y oyeron cantares de ángeles. Fué su glorioso tránsito á los 28 de Enero de 1208.

LA VERDAD

Santander 28 de Enero de 1885.

ADHESION al Sr. Obispo de Tarazona.

Se adhieren á la carta de felicitacion publicada en el número de LA VERDAD de ayer, los Sres. D. Bonifacio Fernandez, Presbítero.—D. Benito Bolado, Presbítero.—D. Cipriano Bezanilla.—D. C. priano Osés.—don Florencio Rodriguez.—D. Antonio Gonzalez Cavada.—D. Juan José Penilla Soto.

Después de esto debemos rectificar una errata que apareció en la carta dirigida al ilustre Prelado.

En el párrafo segundo de la misma donde dice:

«La prudencia, Reverendísimo señor, pudiera tomar, etc.; debe decir:

La prudencia, Reverendísimo señor, pudiera tomar, etc.

OTRA.

Los Sres. D. José Gonzalez Sistiaga, Magistral.—D. Pedro Hernandez, Párroco.—D. Manuel Sanchez Herrero, Beneficiado.—D. Benito Gonzalez y D. Domingo S. Carrillo, por carta que tenemos á la vista suscrita por dichos señores y fechada en Ciudad-Rodrigo, autorizan al Director de LA VERDAD para adherirse en nombre de los mismos «á la carta de D. Ramon Nocedal dirigida al invicto y octogenario Sr. Obispo de Tarazona.»

Tenemos verdadera satisfaccion en servir á los respetables firmantes de Ciudad Rodrigo y rogamos por nuestra parte á nuestro ilustrado compañero, el Sr. D. Ramon Nocedal, agregue la anterior adhesion á las muchas que ya ha obtenido su hermosa carta dirigida al ilustre Prelado.

ACUEDUCTO DE SANTANDER.

Ligera descripcion de las obras más importantes de la línea.

Los manantiales de la Molina, de donde se toma el agua que abastece á Santander, están situados en la margen derecha del rio Pas, entre las aldeas de San Martin de Toranzo y Santiurde y son cuatro fuentes principales, denominadas «de la Pila», «de la Quiatanilla», «de la Sovilla» y «del Arca.»

La altura de los manantiales más bajos, «Sovilla» y «Arca», sobre el nivel de la bajamar equinocial, es de ciento treinta y seis metros, y están situados á treinta y cuatro mil quinientos metros de Santander.

Los manantiales todos reunidos y aforados en el canal de desagüe del último molino, han dado después de numerosas esperiencias y comprobaciones, quinientos cincuenta litros por segundo en el verano.

La cantidad que se toma para Santander es de cien litros por segundo, cantidad de agua que lleva el acueducto por una seccion de setenta centímetros de ancho, con una pendiente de dos diezmilímetros por

metro y en los sifones por un tubo de fundicion de treinta y cinco centímetros con treinta y siete diez milésimas de pendiente.

Solo se toman para el abastecimiento, dos manantiales, los denominados de la Sovilla y el Arca: el primero dá una cantidad media de sesenta y cinco litros por segundo, y el segundo sesenta; de modo que tomando solamente estos dos manantiales, aun dan un sobrante término medio de veinte y cinco litros por segundo.

Conduciendo el acueducto cien litros por segundo ó doscientos diez y seis litros por habitante, resulta que llegan al depósito de Santander, ocho mil seiscientos cuarenta metros cúbicos cada veinticuatro horas.

En cuanto á la calidad y análisis de las aguas son excelentes, visto el minucioso estudio hecho por diferentes químicos, entre estos el practicado últimamente por el de nuestro ayuntamiento D. José María Cagigal.

De los ensayos hidrotimétricos resulta que las aguas de la Molina tienen veintitres grados.

Las obras ejecutadas en los manantiales para la toma de aguas, consisten:

1.º En la limpieza del fondo de ellos para descubrir todos los sudaderos, filtraciones y pequeños nacimientos que se presentan en su recinto, revistiendo los taludes de su perímetro con piedra en seco, para que afluyan las aguas al cauce y no se enturbien por desprendimientos de tierra.

2.º Una pared rectangular de cuarenta y ocho metros de longitud y diez y seis de ancho, que rodeando el manantial, impida que las aguas exteriores de lluvia, al correr por la superficie del terreno, acudan al nacimiento yendo á buscar el arroyo fuera de este recinto.

3.º Una pequeña presa con su compuerta en el centro que reteaga las aguas para darlas entrada en la casa de toma y de allí al acueducto.

4.º La casa de toma en el manantial del Arca, en la que hay un pequeño espacio ó estanque de tres metros de longitud por dos de ancho en comunicacion directa con el manantial por un extremo, y enlazando

por el lado opuesto con el acueducto en cuya union hay una compuerta que sirve para graduar el agua que debe pasar por el mismo. En el recinto de esta casa que es de sillería y mampostería, hay habitaciones destinadas al guarda que ha de vigilar los manantiales y manejar las compuertas y llaves.

En el manantial de la Sovilla hay la misma obra para resguardarle y hacer la toma de agua con su pequeña presa.

La derivacion de las aguas de la Sovilla hasta la casa de toma del arca, se ha hecho por medio de un tubo de fundicion, enterrado á la profundidad de un metro con la pendiente suficiente y un diámetro de veinte centímetros. Siguiendo el trazado desde los manantiales, se encuentra el arroyo de la Pila y á poca altura sobre éste, se ha construido un puente-acueducto metálico que está reducido á un tubo de hierro de veintiocho metros sesenta centímetros de longitud de seccion rectangular de sesenta centímetros de ancho y un metro de altura, compuesto de cuatro chapas de un centímetro de espesor. Este tubo se apoya en una pila de sillería y dosestribos de lo mismo dejando dos tramos de trece metros diez centímetros de luz.

El puente acueducto para pasar el barranco del Arroyal, próximo al pueblo de Villasevil de Toranzo, es de sillería y sillarejo y se compone de siete arcos rebajados, de seis metros de luz cada uno y un metro y veinte centímetros de ancho, con pilas de sesenta centímetros de ancho y un metro y veinte centímetros de longitud; el acueducto en este puente tiene cincuenta centímetros de ancho y setenta centímetros de altura con una pendiente de cuatro diezmilésimas en ciento trece metros de longitud.

Para salvar la cañada denominada «del Soto de Toranzo» por cuyo talweg corre el arroyo de la Plata, se ha construido un sifon de mil cuatrocientos sesenta y cinco metros con un desnivel de cinco metros y noventa centímetros desde la entrada á la salida del agua por el tubo, y en cuyos extremos hay dos elegantes y sólidas casetas de sillería, que unen los dos extremos del sifon con el acueducto. El empleo de estos sifones para las conducciones de agua, es un adelanto

—17—

con el celo de un su antiguo amigo, persona ya de edad, y oficial de uno de los regimientos suizos de la guardia, á quien me recomendó para que me vigilase. No contento con esto, mandóme á París lleno de cariñosas instrucciones, tanto suyas como de mi buena madre, lo mismo que de sábios consejos de mi virtuoso párroco, que por la primera vez de mi vida acababa de darme la Comunión.

Por fortuna, Dios que conocía mis buenas disposiciones, y las honradas miras de mis padres, hizo que entrara en un colegio en el que, la poca cristiana enseñanza de algunos profesores, los perniciosos ejemplos de los encargados de nuestra vigilancia, y la depravacion de un gran número de mis discípulos se hallaban poderosamente contrabalanceados por un excelente sacerdote, tipo ideal del capellan del colegio: virtud, por todos venerada; saber é inteligencia, á que todos rendían homenaje, cariño tierno y sin límites hacia la juventud de quien sabía hacerse amar por su talento, siempre lleno de atractivos; y por su palabra, siempre dulce y persuasiva; conciencia in-

—16—

tanto en los tiempos de Homero, como en la edad media, siempre viene bien una narracion *inter pocula*.

II.

He nacido en esta misma casa. Mi familia pertenecía á la nobleza de Friburgo, y mi padre y mi abuelo sirvieron bajo las banderas de Francia. A mí me destinaron á seguir la misma carrera, no por necesidad; pues era considerable nuestra fortuna, sino por que un hidalgo, al decir de mis padres y deudos, no debía cifrar su honor en estarse mano sobre mano: yo mismo, desde mi niñez, habia concebido una antipatía profunda contra la vida ociosa y disipada, y aun me creia con cierta vocacion á la carrera militar.

Viendo mi padre estas disposiciones, me mandó á un colegio de París, ignorando, cosa no extraña habiendo pasado toda su vida en este rincón tan dichoso como oscuro, los peligros y riesgos de la educacion de las universidades, y además

—13—

tontece una severidad excesiva, empeñada en hacerlos casi mudos porque no sean impertinentes, y en volverlos estúpidos por que no sean traviosos; censura tambien y vergüenza de los padres que olvidan que la educacion consiste en desarrollar y no en sofocar, y que á nada conduce el hacerse temer de los niños, pues nada hay verdaderamente grande y el educar á un hombre no lo es poco, que no se consiga por el amor.

Pedro, Catalina y Teresa no tomaban parte en la conversacion, pero sin sospecharlo ellos, y con solo su presencia, ejercian en ella un secreto y saludable influjo, pues ni por casualidad ni por descuido, en aquella comida cristiana de que eran aquellos inocentes como los ángeles custodios, se cruzaba una palabra equívoca que pudiera excitar en sus tiernas almas curiosidad peligrosa, ó que ni en lo más leve ofendiese á la caridad.

No obstante, si se les preguntaba algunas veces, como en efecto sucedía, sus respuestas manifestaban la excelente cultura que desde la más tierna edad habian recibido sus privilegiadas or-

moderno, debido á la excelente fabricacion de los tubos de fundicion con el cual se han llevado á cabo obras de abastecimiento de aguas, que de otro modo hubieran sido irrealizables.

Despues de este sifon y en direccion á la divisoria que separa los dos rios Pas y Pisueña, se han hecho dos minas de doscientos sesenta metros y cuatrocientos diez y siete de longitud y diez y seis á veinticinco metros de carga respectivamente. A la salida de estas minas siguen los dos arroyos denominados de la Cueva Piz, que se cruzan con dos pontones de sillería y mampostería de un arco de cinco metros de luz, sobre los que se ha construído el acueducto del mismo sistema empleado en el puente acueducto del Arroyal.

Desde el segundo arroyo de la Cueva Piz, se presenta ya la divisoria entre los rios Pas y Pisueña, que se atraviesa con la gran mina de Golsa, nombre del arroyo que hay á su salida. Esta mina es de mil ciento diez y seis metros de longitud, practicada toda ella en su mayor longitud, por la entrada en roca caliza en masa muy dura y el resto hacia la salida en roca arenisca en bancos tambien muy duros, haciéndose además para adelantar la perforacion, un pozo de noventa y siete metros de profundidad hácia la mitad de su longitud aprovechando una depresion del terreno.

Esta mina, cuya perforacion se ha hecho con gran exactitud y precision, se terminó el día 6 de Agosto de 1884, despues de dos años de trabajo.

Ha sido costosísima por la clase de terreno y enormes cantidades de agua que se presentaron, así como por su pequeña seccion de tres metros cuadrados, lo que ha obligado para construirle á hacer su trazado con gran esmero, por no ser posible ensanche ni rectificacion como puede hacerse en túnel de mayor seccion.

Atravesada esta divisoria, se presenta el Valle del Pisueña, que se cruza con un gran sifon de cuatro mil doscientos metros de longitud y sesenta y nueve metros de carga, unido al acueducto en sus estramos por dos casillas de sillería como las ya citadas para el sifon del Soto, y un desnivel desde la entrada á la salida, de unos diez y seis metros.

Este sifon presenta de notable el cruce del rio Pisueña, á cuyo efecto se ha construído una presa de sesenta y ocho metros de longitud y un metro veinticinco centímetros de altura, sólidamente fundada, y en su interior, se han colocado dos tubos de veintiocho centímetros de diámetro, que pueden conducir la misma cantidad de agua que el tubo general de treinta y cinco centímetros. A uno y otro lado de la presa, se han construído dos casetas de sillería dentro de las que hay cuatro llaves del mismo diámetro de veintiocho centímetros para aislar estas cañerías, y por medio de una

pieza especial se unen á los tubos de treinta y cinco centímetros del sifon general.

Despues de este sifon, sigue el acueducto por la ladera derecha del valle del Pisueña, en dos mil doscientos setenta y cinco metros lineales hasta la mina denominada «Del Escajo;» en este intervalo se cruza la hondonada de la Campanilla con otro pequeño sifon de trescientos cincuenta metros.

La mina del Escajo, desecientos metros de longitud y setenta metros de carga en su punto más elevado, ha sido tambien costosísima su perforacion por el terreno flojo en que se ha practicado y la mucha agua que ha entorpecido continuamente los trabajos, habiendo sido precisas entivaciones muy costosas y revestimiento de mampostería hidráulica en toda su longitud: la perforacion ha durado veintiseis meses y tambien se ha hecho con esmero y precision.

Desde la mina del Escajo, continúa el acueducto por Obregon hasta Villanueva y entrada del sifon de Solía en una longitud de cuatro mil novecientos metros, sin más obras que el sifon del arroyo de la Fontana, de doscientos cinco metros de longitud.

El sifon de Solía, de mil setecientos veinte metros de longitud es el de más carga de la línea, pues el punto más bajo del valle por donde corre el arroyo, está cuatro metros setenta centímetros sobre la bajamar de aguas vivas, así es que las mareas se hacen sensibles en este arroyo donde le cruza el sifon, la carga máxima es de cien metros veintidos centímetros y la diferencia de nivel entre las dos bocas, es de seis metros cuarenta centímetros.

Para evitar que las aguas saladas puedan alterar los tubos en el paso del sifon por el arroyo, se ha construído un puente sifon de un arco rebajado de ocho metros de luz y un metro cincuenta centímetros de ancho sobre el que pasa el tubo de treinta y cinco centímetros de diámetro y dos pequeños pretilos de treinta y cinco centímetros de ancho para contener la tierra, quedando aquel completamente cubierto.

La rama ascendente de este sifon, cruza el ferro-carril de Alar y la carretera general de Búrgos.

Siguiendo el trazado desde la casilla de salida de este sifon, se encuentra un trozo de acueducto de setecientos veinte metros de longitud hasta los sifones de Camargo y Peña-Castillo.

El sifon de Camargo tiene seis mil ochocientos setenta y dos metros de longitud, y el de Peña-Castillo dos mil ochocientos ochenta metros con una carga de sesenta y un metros; por este entra el agua en el depósito bifurcándose el tubo de llegada en dos, para la salida independiente en cada uno de los compartimentos.

De los treinta y cuatro mil quinientos metros que tiene la línea, la mitad próximamente se ha hecho en acueducto de fábrica

y la otra mitad por sifones, con tubería de fundicion.

El Depósito, obra notabilísima por su esmerada construccion de ladrillo y sillería, tiene la solera cincuenta y nueve metros y ochenta centímetros sobre la baja mar con dos compartimentos rectangulares cuya cabida es de ocho mil doscientos metros cúbicos, teniendo el agua una altura de cuatro metros y diez centímetros, tiene agua para abastecer una semana la poblacion, distribuyendo á razon de cincuenta litros por habitante para cuarenta mil almas.

El coste total de las obras asciende á tres millones quinientas setenta mil pesetas próximamente.

Pisto político

Habla la sesuda *Epoca*:

«Hoy estaban muy satisfechas (las oposiciones) con la noticia de que el señor juez de la Universidad, á quien no tratamos de ofender diciendo que sus opiniones políticas no son las del ministerio, habia declarado procesado al coronel Oliver por consecuencia de la querrela de los cate-dráticos.»

De donde se desprende, que á juicio del diario conservador, los jueces administran justicia segun la opinion política que tienen y segun la filiacion del acusado.

Buena confesion para tranquilizar á los que, como nosotros, no tienen en el mundo oficial ni un solo amigo.

Y buen puñado de lodo arrojado sobre las togas de los administradores de la justicia.

Noticias diplomáticas.

Dice *El Diario Español*:

«El nuncio de Su Santidad en Madrid se halla enfermo y no asiste por esa causa á las solemnidades ni á los banquetes de palacio.

«El representante de España cerca del Vaticano, se acaba de enviar su dimision al gobierno, segun participa el telégrafo, tambien por causa de enfermedad.»

«Quedaba en Roma un Secretario, el Sr. Bagner, y acaba de enviar su dimision al gobierno, segun participa el telégrafo, tambien por causa de enfermedad.»

Con solo abrir la boca el Sr. Cánovas han resultado tres enfermos.

La cuestion del Vaticano y el Quirinal hará enfermar á muchos más todavía.

El que no pierde el apetito ni enferma por esta ni por cuestion alguna es el Sr. Pidal.

Figúrasenos que á pesar de su catolicismo, el Sr. Pidal procura poner en práctica el pensamiento de aquellos impíos versos de Espronceda que dicen así:

Aquí para vivir en dulce calma
O sobra la materia ó sobra el alma.

Y no debe ser de la materia de lo que se ha desprendido D. Alejandro, toda vez que cobra mensualmente sus diez mil realitos

Sobre el procesamiento del coronel Oli-

ver escribe *La Correspondencia* lo siguiente:

«Este hecho, que como indicamos, ha sido muy comentado, ha sido objeto de criterios distintos entre los representantes de la oposicion y los amigos del gobierno.

Estos definen el acto diciendo que el auto expedido no supone que el señor Oliver haya de ser condenado y de nuestra la independencia de los tribunales en el ejercicio de sus funciones, AUN tratándose de los funcionarios públicos.»

Este AUN es un adverbio de singular elocuencia; esto es soberbio, soberbio; ¡viva *La Correspondencia*!

Dice un periódico:

«Por último, se ha tratado en el Congreso de la interpelacion del Sr. Ferratges sobre distraccion de fondos reunidos en Méjico por la colonia española para levantar en Barcelona un monumento á Colon, interpelacion en que han tomado parte el señor ministro de Estado y el señor Baró; deduciéndose de todo, en medio de cierta confusion, que el dinero no parece y nadie sabe donde está; y como, á manera de episodio, tambien ha salido á relucir que otro cónsul de España en Marruecos ha sido asimismo declarado cesante por cobrar derechos que no eran legales.»

Las crónicas liberales llevarán algun día este expresivo título:

Guzman de Alfarache

ó

El Bandolerismo oficial.

Despues de esto, oigamos, como complemento de los beneficios de la sistema, lo que dice *El Diario Español*:

Dice así haciendo historia:

«En diez años hemos tenido un gobierno sustituido por otro con la propia mayoría en las Cortes; un gobierno con la mayoría derribado; una mayoría en oposicion con el gobierno disuelta. En diez años hemos tenido más de setenta ministros, gran parte de los cuales ejercian el cargo por primera vez, adquiriendo todos el derecho de los *consulares* de la antigua Roma de gravar el Tesoro con pensiones.»

«En los supradichos diez años hemos tenido asimismo gobiernos de tres meses, como el del Sr. Posada Herrera, de seis meses como el de general Jovellar, y sólo ha faltado un ministerio relámpago para volver tambien en esta parte al anterior reinado.»

«Hemos tenido pronunciamientos, y tras ellos y como consecuencia, emigrados políticos y conspiradores más ó menos temibles.»

«No han disminuído ni la empleomanía, que impulsa á cada español á convertirse en funcionario público, ni el caciquismo, que destierra la justicia y la buena administracion de los pueblos.»

Si á pesar de esto todavía hay liberales ellos sabrán la razon.

Y el país tampoco debe ignorarlo, porque el bolsillo se lo está avisando todos los días.

El Globo habla de un juico oral celebrado en la Coruña en el que apareció como acusado un jóven de 22 años y como acusa-

ganizaciones. Impresionábales lo bello, y sobre todo lo bueno.

Pasaban con gusto de los instantes de recreo á las horas de estudio y de trabajo: el campo, los pobres, la Iglesia, sus padtes y su mútuo cariño formaban todas sus delicias y lo que es más, amaban todas estas cosas no al caso y como por instinto, sino dirigidos é impulsados por un móvil superior: este móvil era Dios, en quien las amaban todas, y su divina ley, por la cual lo juzgaban todo, á pesar de ser tan tierna su edad.

Dispéñeme el lector la digresion. Esto de niños perfectamente educados es cosa bastante rara, que vale la pena de pararse un rato á contemplarla.

Quando les llegó la hora de irse á la cama, Pedro, el mayorcito, nos dijo con una gracia encantadora:—«Señores, nosotros acostumbramos á rezar todas las noches por los viajeros: hoy pediremos á Dios por Vds., y le rogaremos que les dé feliz y benito viaje.»

Apénas los tres niños, precedidos de su madre, salieron de la habitacion en que estábamos, cuan-

do, espontáneamente, mi amigo y yo esclamamos á un tiempo ¡qué feliz debe ser V., caballero! ¡Qué tesoros le ha concedido á V. el cielo!

—¡Ah sí! nos respondió; tanto más dichoso cuanto ¡ménos he merecido serlo.

Conoció que nos habia sorprendido esta respuesta, y añadió:

—Tengo siempre un gusto muy grande en contar mi felicidad; además no quiero que se me crea que yo soy el origen de esta dicha, cuya gloria pertenece por completo á ese ángel que Dios me ha dado por madre de mis hijos. Sin duda ha creído que íbamos á hablar de política, y como no es asunto que le agrada, se ha retirado por una hora ó dos, no queriendo, con su presencia, privar á sus huéspedes de esta conversacion.

Miéntas vuelve voy á contar á Vds. mi historia, si esto puede complacerles. Así como así, la venida de Vds. á esta morada, pidiendo abrigo contra la tempestad, se asemeja bastante á la introduccion de cualquier novela; seamos fieles á las reglas del género y las tradiciones antiguas:

tima de la grandeza de su mision, y diestra é infatigable perseveracion para buscar y poner en práctica cuantos medios pudiesen ayudarle en el cumplimiento de un noble fin: tales y tantas virtudes hacian del padre Clemente un verdadero ministro del Señor: luego que yo le-hube conocido, no vacilé en abrirle de par en par las puertas de mi corazon; sondeóle él, y le encontró preparado segun su deseo; y sobre aquella tierra, con tanto amor trabajaba por la educacion de mi familia, el digno sacerdote pudo, sin obstáculo alguno, sembrar, plantar, cultivar y por último ver brotar la semilla de la piedad, que muy luego creció y se extendió rápidamente. Cuando todos los veranos volvia yo alborozado al hogar paterno, mi buena madre se manifestaba profundamente maravillada, y hasta edificada de mi cordura, de mi mision, de mi piedad, bendiciendo la hora en que la ocurrió mandarme al colegio.... ¡Ah! mi pobre madre no veia que yo era una excepcion entre los discípulos, y el padre Clemente, otra excepcion, aun mucho más rara, entre los maestros....

dores un abuelo y un tío de aquel por sus puestas agresiones del joven contra el segundo.

El abuelo, juez municipal, instruyó en su casa á altas horas de la noche las primeras diligencias dictando auto de prisión contra su nieto.

Vista la causa resultó que no hubo por parte del joven agresiones ni amenaza, contra su tío y si solo diferencias políticas entre los acusadores y el acusado.

El tribunal ha absuelto al joven. Los acusadores son dos conservadores de tomo y lomo y dueños de media provincia en la que ejercen el más feroz caciquismo. *El Globo* termina su narracion de este modo:

«¿Y hablamos del feudalismo? Regimen paternal y suave yugo deberíamos llamarle, despues de apreciado en sus diversas manifestaciones, ese caciquismo inmundado, de que acabamos de presentar tan abominable muestra.»

Buena confesion aunque no era necesaria, porque ninguna persona medianamente estudiosa duda ya de que el *caciquismo*, hijo de la libertad, es mil veces mas repugnante que el antiguo feudalismo.

Este alimentaba y educaba cristianamente á sus vasallos, mientras que el caciquismo explota á los hombres libres, los apalea, los arruina y por último procura que no tengan ni siquiera nociones religiosas, porque la religion dignifica al hombre y el hombre digno rechaza la brutalidad de los caciques.

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Ciudad-Rodrigo 24 de Enero de 1885.

Muy señor mio: los intensos frios y fuertes heladas que por espacio de tantos dias nos han venido atormentando han cesado, y hoy la temperatura es más suave, presentando los campos un aspecto agradable y delicioso. A consecuencia de de las grandes nevadas con que la tierra se ha ido empapando lentamente, pues le hacia falta agua.

Los labradores y ganaderos están muy contentos con este cambio de temperatura y creen ver satisfechas sus esperanzas en la cria de ganados.

En el último mercado el movimiento se inició algun tanto y en los cereales se llevaron á cabo transacciones de alguna importancia, si bien con tendencia á la baja, pues el trigo candeal superior se cotizó de 31 á 32 reales fanega y el centeno de 22 á 24. En las harinas es donde más operaciones se hacen, y sus precios son los de 1.ª á 14 reales arroba, 2.ª á 13 y 3.ª á 12. Las barnes continúan sosteniéndose á precios altos, efecto de la mucha extracción para los grandes centros.

También se han hecho algunas ventas en las lanas, aunque de escaso interés, pues son pocos los compradores que hasta la fecha se han presentado: sin embargo, este género tomará movimiento en los próximos mercados, toda vez que los portugueses han levantado el cordon sanitario; sus precios son de 50 á 60 reales arroba segun su clase, la hay merina y fina de 62 á 68.

Las obras de la línea férrea están próximas á terminarse, mas aun no está acordado el dia de la inauguracion oficial.

Suyo affmo. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Noticias

Anteanoche el Club de Regatas obsequió á D. Antonio de la Dehesa con una serenata.

La banda de música de la casa de Caridad, aumentada y nutrida con algunos profesores de la poblacion, ejecutó muy bien las piezas musicales, segun nos aseguran personas competentes que las escucharon.

Ya lo ve el ayuntamiento; sin muchos sacrificios puede esa banda, organizada tal como lo desean los músicos que firman la solicitud que obra ya en poder de la respectiva comision municipal, llegar á ser una banda de música notable, que sirva en todos los tiempos, pero especialmente en los veranos, de atractivo para nuestros paseos sin que vengan banditas extrañas á la poblacion á llevarnos algunos miles de reales.

Es necesario que haya un poco de patriotismo en todos, y puesto que en Santander hay elementos musicales de sobra, organícense, que esto aconsejan además de otras razones, el amor y cariño que debemos tener á todo lo que sea montañés.

Y no nos parece que damos una prueba de amor á la *tierruca*, buscando fuera y pagando muy caro lo que aqui tenemos bueno y bastante más barato.

Nos complacemos en consignar que este asunto está en vias de arreglo, pues ayer mismo se reunieron en el Ayuntamiento, juntamente con la comision municipal, algunos profesores de esta ciudad.

El Sr. D. Antonio de la Dehesa nos ha remitido un ejemplar de la Memoria de los trabajos hechos para la traida de agua á esta ciudad.

Agradecemos mucho el envío á su autor el Sr. Dehesa.

El Sr. Gobernador de la provincia interesa á los dependientes de su autoridad la captura del confinado Antonio Moré Serra, fugado del presidio de las Islas Baleares.

El dia 5 del próximo Febrero se enagenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Rivamontan al Monte, 500 robles del monte San Juan, 108 del de Cuba, bajo el tipo de 1.750 y 650 pesetas respectivamente.

En la eleccion de Francia han triunfado 67 candidatos republicanos, 20 monárquicos y en París han vencido los intransigentes.

¡Pobre París!

Segun telegrafían de Filadelfia al *Times*, cinco vapores pertenecientes á la armada americana y otros dos más, recorren el golfo de Méjico y las costas de Cuba, con objeto de evitar la huida de la anunciada expedicion filibustera.

A D. Narciso Colina le han sido adjudicados por la cantidad de 750 pesetas 960 carros de leña pertenecientes al valle de Sámano del ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Está en poder del inspector D. Gaspar Lavin un reloj, que doña Francisca Santa María, encontró en la calle del Arrabal en la mañana de ayer.

El desgraciado que halló la muerte en la primera Alameda el domingo último, se llamaba Antonio Navarro, y era panadero de oficio, y deja á su viuda completamente tullida y sin recursos.

El gremio de panaderos ha abierto una suscripcion para aliviar la triste suerte de esta desgraciada mujer.

Se hallan muy adelantadas las obras del convento que están construyendo en Belnonte los PP. Franciscanos.

Los fieles de Beniganím (Valencia) han recibido con señaladas muestras de alegría la feliz noticia de la reciente beatificacion de la venerable Inés de Beniganím, y preparan una fiesta religiosa para celebrar la gloriosa beatitud de la hija de dicha localidad.

El Ayuntamiento de Asís (Italia) vá á proceder inicuamente á la venta del Santuario fundado por San Francisco de Asís, el más concurrido y venerado de Italia.

Doce religiosas de Santa Clara han llegado á Nazaret (Tierra Santa), con el piadoso propósito de fundar en dicho lugar un convento.

Mons. Pascal Giamgian, primer Obispo de Mousch (Turquía) ha tenido un cariñoso y entusiasta recibimiento al entrar en la capital de su diócesis.

Ayer, á las ocho de la noche, se incendió una chimenea en la calle de Vad-Rás, núm. 7, casa del Sr. Pombo, dando á los vecinos un *morrocotudo* susto.

Parece ser que la alarma tenia sobrado fundamento, pues á no ser por la oportuna llegada de un bombero, y el auxilio que á este prestaron los vecinos, la chimenea tenia, no *muchos humos*, sino bastante llama.

Segun el *Eco de las Aduanas*, en la próxima junta general que ha de celebrar la asociacion de auxilios mútuos del cuerpo de empleados de Aduanas, vá á presentarse una proposicion para que á los jubilados por edad ó por imposibilidad física, siempre que conste que lleven cinco años de socios y hayan pagado sus cuotas, se las asigne, durante el primer año, medio sueldo del que disfrutasen á la fecha de la jubilacion, y caso de fallecimiento, si han continuado satisfaciendo las cuotas correspondientes á su último sueldo, que á sus viudas, huérfanos y herederos se les concedan los mismos derechos que á los que fallecen en el actual servicio. El *Eco* cree que la proposicion es atendible, por cuanto la asociacion cuenta hoy con fondos bastantes para el fin indicado, y muchos que han dejado de ser socios solicitarán nuevo ingreso.

Los terremotos.

Segun datos de los arquitectos municipales de Málaga, los perjuicios ocasionados por los terremotos en aquella poblacion ascienden á pesetas, 6.289.100 en la siguiente forma:

Doscientas ocho casas en completa ruina, 5.200.000; 384 en ruina parcial, 2.304.000; 725 en estado de *grande* reparacion, 1.450.000; 1.486 que exigen generales reparos, 1.486.000; 2.061 de menor importancia, 1.080.500, 2.123 con ligero deterioro, 1.246.000; caserío rural y barriada del Palo, 1.686.600; edificios públicos, 1.836.080.

Los arquitectos añaden en la Memoria que

han redactado, que la cantidad total antes expresada no representa todo el daño sufrido, pues ni un solo edificio ha dejado de sufrir desperfectos de más ó menos importancia.

Hé aquí el documento que D. Antonio de la Dehesa elevó al Ayuntamiento de esta ciudad regalándole las 125 acciones de la sociedad para el abastecimiento de Aguas:

Excmo. señor: El que suscribe, cumpliendo en este dia sus propósitos de siempre y muy en particular desde que se constituyó la Sociedad de Abastecimiento de aguas á esta capital y se inauguraron meses despues las obras el 25 de Mayo de 1882, tiene el honor y la satisfacción de donar graciosamente á V. E. las *ciento veinte y cinco* acciones porque se suscribió, ya pagadas y representan adjuntos títulos

1 serie B n.º 793 5

6 » D números 17 al 22 120 125

que serán propiedad de V. E. y le entregaré al efecto el mismo dia en que pueda verificarse la inauguracion solemne y oficial de brotar las aguas en la fuente monumental que se está construyendo por acuerdo de V. E. en la Alameda.

Este donativo le hago gustosísimo; pero á la vez impongo á V. E. con él dos solas condiciones. Es la primera que ha de conservarle constantemente como un recuerdo mio y á fin tambien de que pueda servir de base ó núcleo para hacerse más pronto propietario de esta gran obra. Es la segunda que la comision de V. E. se ha de limitar con aquellas acciones á percibir y lucrar los dividendos ó repartos que se acuerden, sin asistir ni tomar parte en las deliberaciones de las Juntas de accionistas; pues quiero que por la donacion hecha de mi interés en la Sociedad á favor de V. E. no se contrarie ni ni merme en lo más mínimo lo que á bien tengan acordar libremente los señores accionistas, dándoles yo con esto una prueba de deferente atencion y simpatía.

Siguiendo en el mismo pensamiento de antiguo concebido, tengo el placer de acompañar á V. E. nota detallada, por orden de mayor á menor, de cuantos hemos contribuido á la gran mejora de que Santander tenga buenas y abundantísimas aguas, con el fin de que acuerde Vuecencia sea archivada; y como el asunto ha pasado por tantas y tantas vicisitudes, he creído oportuno consignarlas para la historia en un folleto ó Memoria que acabo de escribir permitiéndome el honor para mí de dedicársela á V. E. y de la cual le remito cincuenta ejemplares á fin de que sean repartidos entre los dignos individuos que componen esa Corporacion y sus empleados reservando algun ejemplar para el Archivo igualmente.

Dignaos, Excmo. Sr., acoger con benevolencia todo el contenido de esta instancia á V. E. dirigida para satisfaccion mia y obsequio á esta localidad de que es V. E. digno representante.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander Diciembre 30 de 1884.—Excmo. Sr.—Antonio de la Dehesa

Revista del mercado que en Medina del Campo se celebró el dia 25 del corriente:

Trigo, entrada 2.500 fanegas, vendiéndose de 35 1/4 á 35 1/2 las 94 libras.

Centeno, 200 de 20 á 20 1/2 las 92 libras.

Cebada, 400 de 18 1/2 á 19 la fanega.

Algarrobas, 400 de 21 1/2 á 22 la fanega.

Hay ofertas de trigo á 36 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 36 id. id.

Compras animadas, tiempo lloviendo, aspecto de los campos bueno.

La suscripcion abierta en este gobierno de provincia en favor de los desgraciados de Andalucía ascendia ayer, segun la lista publicada en el *Boletín Oficial*, á la cantidad de 10.140 pesetas 74 céntimos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento, esta sociedad celebrará Junta General ordinaria el sábado próximo á las ocho de la noche, para dar cuenta de la gestion administrativa del año anterior, y proceder á la renovacion de la Junta Directiva.

Club de Regatas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento, esta sociedad celebrará Junta General ordinaria el sábado próximo á las ocho de la noche, para dar cuenta de la gestion administrativa del año anterior, y proceder á la renovacion de la Junta Directiva.

Se hace constar que de conformidad al artículo 30, la Junta podrá adoptar los acuerdos, cualquiera que sea el número de los Sres. socios concurrentes, no obstante lo cual, se ruega encañecidamente á todos la puntual asistencia.

Santander 27 de Enero de 1885.—El Presidente, J. Colongues Klimt.—P. A. de la J. D.—El Secretario, A. de Aldama.

BOLSA.

Cotizacion del dia 27.

Deuda interior perpétua.	61,10
Amortizable.	76,55
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,35

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor María, de 430 ts., c. Gasteiz, de Li-

verpool con 25 sacos arroz y 10 cajas tocino á los Sres. Capa y Moral; 13 cajas tejidos y 11 fardos hilaza á D. M. Zorrilla; 84 bultos ferreteria y 200 cueros á D. V. Gonzalez; 54 idem id. á D. Tomás Gomez; 258 cueros y 16 cajas tocino á los Sres. Soto H. y Bengoa; 21 fardos hilaza á los Sres. P. Perez y compañía; 20 bultos alambre á D. B. S. Quintanilla; 10 cajas manteca y 2 id. Tocino á D. L. Hermosilla.

Vapor Vicenta, de 234 ts., c. Basañez, de Marin con 15 sacos habichuelas á D. Luis García; 71 bultos sardinas á D. M. Lecuona.

Barca noruega Poseidon, de 534 ts., c. Barruon, de Filadelfia con 18.814 cajas petróleo á los Sres. D. y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Fernandez Sanz, de 118 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con 370 sacos cacao, 20 id. azúcar, 93 id. arroz, 158 id. café y 66 cestos vacíos.

Vapor Gijon, de 466 ts., c. Ezquiza, para Alicante con 10 sacos café, 32 fardos bacalao, 761 sacos harina, 18 id. salvado, 48 id. cacao, 5 pipas aguardiente, 8 barriles cerveza y 3 idem vino.

Vapor inglés Claudius, de 1.110 ts., c. Gale, para Ardronan, de 2.100.000 kilógs. mineral de hierro.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

La Liga de Contribuyentes de Santander, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el dia 29 del actual, á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria, en la cual se leerá la Memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los Sres. Sócios. Además se procederá en cumplimiento de lo que ordena el art. 13 del Reglamento á la renovacion parcial de la Junta directiva.

En el mismo acto se leerá y pondrá á la firma de los asistentes la importante exposicion redactada contra el tratado celebrado con los Estados-Unidos, y sobre tarifas del ferro-carril del Norte.

Esta circunstancia, especialmente, permite esperar que la concurrencia será numerosa, advirtiéndose que puede asistir á esta Junta todo el que lo desee.

Santander 26 de Enero de 1885.—El presidente, Antonio Lopez Dóriga.—El Vocal-Secretario, Marcelino S. de Sautuola. 3-2

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive de la Compañía de Jesús—14 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de música general, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo—24 reales.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 3º

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA,

El destinado a salir de este puerto el día 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Felice Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará a luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor a 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente a la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibi los los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga a razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa a la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales a medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagaran los tomos en rústica a 21 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herejes del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvación, *medioreal en cartulina.*

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo a las 9:55 mañana.
Tren mixto, a las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, a las 4:40 tarde.
Tren mixto, a las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.

Para las Islas Baleares	Do ningo, Mártes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuby y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Via de Barcelona
	Via de Marsella.
Para Puerto-Rico	El antepenúltimo día id. id.
Cuba y México	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Ptos. del Pacífico	22 de cada mes.
	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Recepción de los buzones.—El de la administración principal, a las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, a las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril a las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, a las 1:30 de la tarde.

Para el interior, a las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 a las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 a las 6.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana a las 12 de la misma, y desde las 3 a las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 a 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica la, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero a Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon a Santander	7.45	4.30
Santander a Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña a Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 20 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA 150 pesetas.
VERACRUZ..... 175 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho a recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano a ella.